



“CONCURSO PARA PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS APARCAMIENTOS VIGILADOS DE VEHICULOS DE LA ESTACIÓN MARÍTIMA DEL PUERTO DE CEUTA Y DE MUELLE CAÑONERO DATO CON MUELLE ESPAÑA”

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En cumplimiento de las bases decimoprimer y decimosegunda del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España, siendo las 9:00 horas del 21 de febrero de 2023, se constituye la Mesa para la apertura de proposiciones con los siguientes componentes:

- Como presidente de la Mesa asiste el Director de la Autoridad Portuaria.
- Como vocal de la Mesa asiste el jefe del Departamento Económico-financiero.
- Como vocal de la Mesa asiste el jefe de la División de Contratación, Calidad y Asuntos Jurídicos.
- Como vocal de la Mesa asiste el jefe de la División de Recursos Humanos.
- Como vocal-secretario de la Mesa asiste el jefe de la División de Dominio Público y Asuntos Jurídicos.

Siendo objeto de la presente reunión la continuación del acto de apertura de ofertas, iniciado el pasado 14 de febrero con la apertura del sobre nº1 documentación administrativa de las proposiciones, donde detectados defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, se resolvió informar a los interesados a través del Tablón web de anuncios de la Autoridad Portuaria de Ceuta y notificar a los mismos a través del registro general de la Autoridad Portuaria Ceuta, para que en el plazo de cinco (5) días naturales se subsanasen las omisiones del licitador *Capacita Servicios de Integración S.L.* Con fecha 17 de febrero del presente año y entrada número O00003650e23P0000204 en el registro general de la Autoridad Portuaria Ceuta se recibe escrito de “*subsanación de documentación administrativa concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España*” presentado por la mercantil *Capacita Servicios de Integración S.L.* Se procede, por tanto, a analizar la documentación aportada como subsanación a los defectos y omisiones detectadas consistente en:

- Índice realizado en hoja independiente en el que consta el contenido enumerado del sobre número 1, establecido por la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.
- Fotocopia legitimada del DNI aportada por el representante de la empresa, establecido por la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.
- Acreditación de la solvencia técnica o profesional del concursante, en función de los requisitos establecidos en la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.

CORREO ELECTRÓNICO:
apceuta@puertodeceuta.com



Muelle España, s/n
51001 CEUTA
Tel: + 34 956 52 70 00
Fax: + 34 956 52 70 01



CSV : GEN-6255-63eb-1dce-80dd-619e-0a1f-fe7b-dcd7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MIGUEL MORALES YÁÑEZ | FECHA : 23/02/2023 09:17 | Sin acción específica



CSV : GEN-753e-c6ff-66cc-b5be-3dc9-b836-2941-c0c4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 23/02/2023 09:15

FIRMANTE(2) : ADOLFO OROZCO PEREZ | FECHA : 23/02/2023 10:06 | Sin acción específica





- Datos de contacto a los efectos de notificaciones del licitador según lo establecido por la base séptima del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.

Analizada la documentación administrativa se considera que la misma ha sido presentada en tiempo y forma adecuada y subsanados los defectos y omisiones detectados por parte del licitador *Capacita Servicios de Integración S.L.*

Procediendo a continuación la Mesa a la apertura del sobre nº2 “ documentación técnica y económica” dando lectura a las ofertas de las empresas admitidas de los licitadores:

- ONLYPARKING, S.L
- AMOVAMOTOR, S.L
- CAPACITA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN

En virtud de lo establecido en la base decimoprimer del Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España, la Mesa acuerda designar una Comisión Técnica para la evaluación de los proyectos presentados, compuesta por:

- El Jefe del Departamento de Infraestructuras y Planificación de la APC.
- El Jefe de la División de Conservación y Medio Ambiente de la APC.

Solicitando la Mesa informe a la Comisión Técnica de la documentación técnica y económica aportada por los licitadores en el sobre nº2:

- Sobre su viabilidad técnica y su conformidad con el Pliego de Bases rector del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España.
- Sobre la concordancia de la propuesta económica del Anexo IV con la documentación presentada en el sobre número 2 sobre el Proyecto Básico de mejora de las instalaciones, las tarifas máximas, los recursos destinados a la explotación de la concesión y la mejora sobre las tasas.

En la ciudad de Ceuta, siendo las 11:00 horas del 21 de febrero de 2023, sin más temas a tratar, finaliza la reunión de la Mesa para la propuesta de adjudicación del concurso para la explotación de los aparcamientos vigilados de vehículos de la Estación Marítima del puerto de Ceuta y de Muelle Cañonero Dato con Muelle España

El Presidente de la Mesa,
Adolfo Orozco Pérez.

El Vocal-Secretario de la Mesa,
José Miguel Morales Yáñez.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

CORREO ELECTRÓNICO
apceuta@puertodeceuta.com

2 / 2

Muelle España, s/n
51001 CEUTA
Tel: + 34 956 52 70 00
Fax: + 34 956 52 70 01



CSV : GEN-6255-63eb-1dce-80dd-619e-0a1f-fe7b-dcd7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ MIGUEL MORALES YÁÑEZ | FECHA : 23/02/2023 09:17 | Sin acción específica



CSV : GEN-753e-c6ff-66cc-b5be-3dc9-b836-2941-c0c4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SELLO ELECTRONICO DE LA SGAD | FECHA : 23/02/2023 09:15

FIRMANTE(2) : ADOLFO OROZCO PEREZ | FECHA : 23/02/2023 10:06 | Sin acción específica

